

05.02.0496», a la empresa Viveros José Dalmáu, S.A., por un importe total de veintiséis millones doscientas setenta y nueve mil ciento dieciséis pesetas (26.279.116 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Protección y mejora de la cubierta vegetal en Cambroncino y otros. Hurdes. Expte.: 05.02.0491».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra: «Protección y mejora de la cubierta vegetal en Cambroncino y otros. Hurdes. Expte.: 05.02.0491», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la obra «Protección y mejora de la cubierta vegetal en Cambroncino y otros. Hurdes. Expte.: 05.02.0491», a la empresa Viveros José Dalmáu, S.A., por un importe total de cuarenta y siete millones trescientas diez mil setecientas cincuenta y ocho pesetas (47.310.758 Ptas.), I.V.A. incluido

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Bosquete ornamental para el Ayuntamiento del Torviscal. Expte.: 05.03.1074».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra: «Bosquete ornamental para el Ayuntamiento del Torviscal. Expte.: 05.03.1074», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la obra «Bosquete ornamental para

el Ayuntamiento del Torviscal. Expte.: 05.03.1074», a la empresa Viveros José Dalmáu, S.A., por un importe total de cinco millones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientas pesetas (5.644.500 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Tratamientos selvícolas en el monte "Cubero" y otros. Expte.: 05.02.0502».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra: «Tratamientos selvícolas en el monte "Cubero" y otros. Expte.: 05.02.0502», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se anuncia la adjudicación de la obra «Tratamientos selvícolas en el monte "Cubero" y otros. Expte.: 05.02.0502», a la empresa Viveros José Dalmáu, S.A., por un importe total de treinta y ocho millones cuatrocientas noventa y siete mil ochenta y seis pesetas (38.497.086 Ptas.), I.V.A. incluido

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se anuncia la adjudicación de la obra: «Regeneración de masas mixtas en los núcleos de Mérida y Don Benito. Expte.: 05.02.0515».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de la obra: «Regeneración de masas mixtas en los núcleos de Mérida y Don Benito. Expte.: 05.02.0515», por el sistema de Concurso, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.